

Medellín, 7 de abril de 2026

Señores

**GRUPO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
E. S. D.**

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DEL EXAMEN DE FORMA.

SOLICITANTE: JUAN GUILLERMO BAENA PEREZ.

EXPEDIENTE N° SD2025/0115812.

Cordial saludo.

ERIKA MANUELA ROMERO DÍAZ identificada con cédula de ciudadanía N° 1.152.471.608 y de la tarjeta profesional número 367.588 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada del señor JUAN GUILLERMO BAENA PEREZ, por medio del presente escrito me permito atender al requerimiento del Examen de Forma establecido en el Oficio N° 271 del 6 de enero de 2026, indicando lo siguiente de la manera más respetosa:

El signo distintivo solicitado corresponde a la denominación “**SAVANT®**”, conforme a la etiqueta presentada en la solicitud.

Se precisa expresamente que la denominación de la marca que se pretende registrar es “SAVANT®”, tal como se visualiza en la etiqueta aportada en el expediente. Por lo tanto, no se requiere aportar una nueva etiqueta, toda vez que la ya presentada guarda plena correspondencia con la denominación ahora precisada.

Posterior a la presentación de la presente respuesta, se renuncia al término restante con el fin de continuar con el trámite a la mayor brevedad.

Cordialmente.



**ERIKA MANUELA ROMERO DÍAZ**

CC. 1.152.471.608 de Medellín

TP. 367.588 del C. S. de la J.